



Instituto Hijas de Santa María
de la Providencia

Don Pietro Pasquali, SDC

Los Votos en las enseñanzas de Don Guanella

5

CUADERNOS DE FORMACIÓN

Don Pietro Pasquali, SDC

**LOS VOTOS
EN LAS ENSEÑANZAS
DE DON GUANELLA**

5

CUADERNOS DE FORMACIÓN

***** 1 *****

Edición fuera de comercio.

Estas lecciones han sido impartidas en el Noviciado «Beato Luis Guanella» de Lipomo (Italia) en el año 1994-95.

Los textos, transcritos de las grabaciones, no han sido revisados por el Autor; El texto ha sido cuidado por Barbara Occhigrossi.

LOS VOTOS EN LAS ENSEÑANZAS DE DON GUANELLA

LA POBREZA (1-2-1995)

No es mi tarea exponer las obligaciones del voto de pobreza, porque las conocéis por las Constituciones, ni es mi tarea explicar la excelencia de la pobreza evangélica, que consiste esencialmente en compartir el estilo de vida del Señor Jesús y de su Madre María. La finalidad de este encuentro es la de resaltar el modo en el que don Guanella ha vivido y enseñado a vivir la pobreza religiosa.

No existe pobreza religiosa en abstracto, solamente existen formas concretas, del modo particular de vivir la pobreza religiosa, por lo que incluso el voto de pobreza exige que se hagan concreciones, puntualizaciones, que toda congregación tiene con relación a su propio espíritu, a su propia misión, a otras circunstancias por las que se ha fundado esta congregación. La pobreza de los capuchinos no es la pobreza de los jesuitas, dado que los capuchinos viven un estilo de vida distinto del de los jesuitas; la pobreza de los benedictinos no es la misma que la de los salesianos porque los benedictinos tienen su propio modo de plantear su vida, tienden a conseguir unos fines diversos de los salesianos. Esto es, cada uno dá a la pobreza su característica propia.

Por lo tanto, lo que queremos proponer es la pobreza guaneliana. Don Guanella ha resumido las caracterís-

ticas de la pobreza evangélica, de la vida de la iglesia, de la sensibilidad de su época y del compromiso que tenía.

La pobreza religiosa, también la guaneliana, no se puede determinar de una vez para siempre, es necesario adaptarla con relación al tiempo y a los lugares geográficos en los que la obra de don Guanella está presente: si mañana, por ejemplo, fuéramos al polo Norte, serían necesarias unas cosas que no lo serían en la India.

Existe un interés por parte de la congregación, también de los superiores y del capítulo general, que es el de adaptar lo más justamente posible la práctica de la pobreza religiosa a las distintas épocas y a los diversos contextos culturales y geográficos. Ahora, no vivimos como en tiempos de don Guanella, porque han cambiado mucho las cosas; cosas que en la época de don Guanella podían ser un lujo ahora son una cosa normal; por ejemplo, cuando don Guanella fue a Estados Unidos marchó en barco, hoy aunque están los barcos, está el avión y por lo tanto es preciso ir en avión. Hace 30 años nuestros hermanos y hermanas para ir a América Latina lo hacían en barco y necesitaban casi un mes, ahora salen de Roma a medianoche y al mediodía están allí. Por tanto, cambiando los tiempos, ciertas situaciones son diferentes y ciertas elecciones de pobreza pueden cambiar. Bien, ahora, tener una casa ruinosa está prohibido por las leyes civiles, porque las comunidades deben tener ciertas cosas que en otros momentos se consideraban superfluas.

Existe un deseo continuo de revisión, que cada 6-10 años es necesario hacer a nivel comunitario y a nivel de la congregación, para someterse a la pobreza real y concreta y que ésta sea testimonio de vida.

¿De qué manera podemos descubrir las característi-

cas de la pobreza según don Guanella? Los caminos a seguir son muchos: 1) el ejemplo que nos ha dado el fundador, esto es, cómo vivió la pobreza; 2) sus escritos: el 1910 a los Siervos de la Caridad y el 1911 a las Hijas de Santa María de la Providencia; 3) la tradición guaneliana, es decir, el valor de la pobreza permanece igual, pero se vive de modo diferente en el tiempo y lugares diversos; los textos constitucionales, en los que se pone de manifiesto el pensamiento de don Guanella, al menos en sus líneas esenciales.

Por mi parte, para destacar la pobreza según don Guanella, deseo comentar un artículo de las Constituciones de los Siervos de la Caridad, donde estas características están recogidas. Me he servido de este artículo no sólo por comodidad, en cuanto que está recogido todo el material, sino porque de esta manera no manifiesto solamente mi opinión personal, sino que aporto el parecer de una asamblea cualificada como es el Capítulo General, que ha aprobado las Constituciones y ha reconocido que en las Constituciones se encuentra expuesto, efectivamente, el espíritu de don Guanella.

¿Qué espíritu de pobreza ha querido don Guanella para su familia religiosa? Podríamos recoger su pensamiento en estas breves respuestas.

Antes que nada, don Guanella ha querido que la Congregación no se apoyase sobre capitales, esto es, sobre riquezas y abundancia para darle seguridad. Esta norma, que don Guanella dá en el Reglamento y pone en práctica, estaba en contradicción con la mentalidad eclesiástica del siglo pasado, que presentaba a la pobreza con estas características: pobreza personal pero con un cierto bienestar comunitario, esto es, reasumía un poco los principios que respectan a la economía, la gestión de los bienes, con esta expresión: gestión prudente de la

economía, sensata capitalización, inversiones bancarias seguras, con suficientes garantías a favor de la comunidad. Esto no impedía al religioso vivir con austeridad, con sacrificio, con renuncia a un cierto bienestar, pero la comunidad debía estar bien.

Pero don Guanella no pensaba así. Él quería que el religioso viviese en pobreza y que la misma comunidad viviese la pobreza: la comunidad debía renunciar a un cierto bienestar material. Don Mazzucchi escribe que don Guanella ha tenido, en cierto momento, el titubeo de pedir la aprobación de las Constituciones a la Santa Sede, por el temor de que le impusieran observar normas que para él estaban fuera de su intención, esto es falta de confianza en la Providencia, y que éstas le atasen demasiado las manos; antes que tener las manos atadas hubiera preferido no pedir la aprobación a la Santa Sede. Esto es un testimonio y, dada la autoridad de don Mazzucchi, creo que es verdadero.

Por otra parte, nosotros conocemos la decisión concreta hecha por don Guanella, con relación a la pobreza y a la economía, entre el Cotelengo y don Bosco. Él mismo dice muchas veces que el Cotelengo no pide nada a los hombres sino a Dios en la oración y recibe con confianza lo que el Señor manda, don Bosco, en cambio, toca la trompeta, llama, pide, busca involucrar a las personas para apoyar las iniciativas que necesitan dinero. Don Guanella se pregunta de qué parte estar: Tal vez se inclinaba más por el Cotelengo, pero no se atrevía a ponerse a su lado y elige la vía del medio: pedir pero haciéndolo con discreción, con límites, sabiendo que sus obras debían sostenerse más por la Providencia de Dios que por la providencia y previsión humanas. La norma queda está expresada muy bien en *Vieni Meco* para las hermanas americanas, con el título *Hermanas pobres y Con-*

gregación rica; concluye el capítulo diciendo: «*Entonces proponéos monjas pobres y congregación pobre, monjas pobres de Congregación más pobre*»; esto es, no acumuléis, no os enriquezcáis, no capitalicéis.

Esta característica, sobre la cual don Guanella insiste, es diversa, desde el punto de vista jurídico; de la de los capuchinos que no podían poseer nada: sus casas eran propiedad de la Santa Sede. Don Guanella nunca ha querido esto, más bien se ha encontrado incómodo cuando ha prestado su servicio en instituciones que tenían sólo la propiedad, porque no dejaban espacio.

Una segunda respuesta de cómo quería don Guanella la pobreza en su familia religiosa: confianza cotidiana en la Providencia. La confianza no se manifiesta sólo por el dinero, por las ayudas económicas, sino también por las personas. Don Guanella ha tenido muchos problemas con las hermanas que morían jóvenes: pensamos en la preocupación por la muerte de sor Clara, en ella tenía la confianza para una cierta consistencia espiritual (ella era un poco la madre maestra, por lo que le estaba confiado el futuro de la Congregación). Con su muerte se ha encontrado con un grande problema, con muchas preocupaciones, pero confiaba en la Providencia; incluso en la comparación consigo mismo tenía la misma confianza en la Providencia: «¿Qué hará la Congregación después de mi muerte? ¡Irá adelante!, ninguno es necesario»; así como la Congregación, la familia religiosa creada por él es obra de Dios, el Señor proveerá para que vaya adelante.

La confianza en la Providencia se extiende también al dinero, él mismo se pregunta de dónde saldrá el dinero para realizar las obras y responde que es el Señor quien ve y provee. En nuestras casas se usan las oraciones que empiezan: «Santísima Providencia de Dios, pro-

vedenos Vos». Es la confianza en la Providencia la que mantiene a la Congregación, que realiza las obras, no obstante las dificultades que se encuentran y las circunstancias adversas que es necesario superar: *«Somos como pollitos bajo la protección de la Divina Providencia»*, debemos confiarnos siempre y, en todo, a aquella Providencia que lo dispone todo.

Esta confianza en la Providencia debe valorar también las pequeñas aportaciones, los pequeños ofrecimientos humanos. Él mismo desaconseja desear grandes legados, porque podrían devaluar los donativos de todos los días, la lluvia suave que, efectivamente, sostiene a la Congregación. Decía el 1893: *«No conviene manifestar el deseo de legados píos o de ayudas aparatosas, corriendo de este modo el peligro de ansiedad y, sobre todo el peligro de la menor estima del donativo pequeño del pobre que es bendecido, especialmente, por Dios»*. Si llega una ayuda importante no dice de echarla fuera, pero dice no ir a la caza de testamentos y valorar mejor las pequeñas ofrendas que da la gente pobre. Así han crecido nuestras dos Congregaciones. Ciertamente una gran ayuda puede resolver varios problemas, pero para sacar adelante las obras, las casas, depende mucho de las aportaciones que la gente dá o en dinero o en especie (pan, fruta, verdura, carne); es cierto, que actualmente el gasto más importante es el de personal, que es necesario retribuir según las normas, más hay toda otra parte del vivir de cada día, a la cual pueden contribuir notablemente aún los pequeños donativos, aquellos que don Guanella dice deben tenerse muy en cuenta. Es obvio que una lluvia fuerte, de tanto en tanto, puede hacer bien, pero si fuese demasiada, acarrearía más daños que beneficios, mientras que la lluvia suave penetra más, nos dá el convencimiento de depender de la Providencia, pero sobre todo

suscitamos en la comunidad cristiana el sentido de caridad que es muy importante.

Se ha dado algún caso de hermanos que decían que con las rentas de los Entes conseguían cubrir los gastos ordinarios, ¿entonces para qué sirve ahora llamar, tocar, pedir? Estos, de esta manera, han dejado pasar iniciativas muy bonitas, cometiendo el error de fiarse demasiado de entradas seguras, despreciando en cambio esta ayuda de la Providencia; y después han cometido el error de deseducar a las personas; porque si no das a entender que tienes necesidad, nadie viene a darte la mano; además se comete el error de cerrarse dentro de la comunidad y de decir no tener problemas, dado que esta comunidad forma parte de una Congregación más amplia y aquello que para tí, hoy, puede ser de más, puede ser muy bien lo necesario para otra casa. Por lo tanto debemos educarnos para ver las cosas de una manera más amplia, porque a través de esta beneficencia se pueden resolver también problemas de los demás más allá de todo esto, dentro de la misma Iglesia, esta obligación de caridad, que no se debe descuidar.

Por lo tanto: nada de dinero, confianza en la Providencia todos los días y luego el trabajo por parte de todos: «¿No es bonito trabajar, día a día y, luego dejar que la Divina Providencia te ayude?». Es, en síntesis, el pensamiento de don Guanella: dedícate a trabajar, ruega a Dios, la Providencia hará lo que falta, porque cuando tú has hecho todo lo que podías hacer, no puedes hacer otra cosa que ponerte en las manos de Dios.

Es necesario colaborar con la Divina Providencia: «*Superiores y subordinados trabajan con fuerza, como si estuviesen solos para abastecerse y juntamente trabajan con tal confianza en la divina Providencia como para tener que esperararlo todo de la misma y nada de sí mismos*»; es

necesario saber colaborar con la Providencia con un comportamiento activo, lleno de confianza, de oración, de trabajo, de sacrificio, de búsqueda de medios, de iniciativas. El mismo don Guanella recordaba un proverbio: «En boca cerrada no entran moscas».

«La Providencia dá a aquel que hace, cuando hacía por dos la Providencia devolvía por dos, por diez la Providencia devolvía por diez; si se equivocaba, nada. Esto lo he experimentado siempre». Así expone don Guanella su experiencia en sus memorias.

¿Cómo se ha escrito la historia de las Congregaciones Guelianas?, ¿cuál es el camino a recorrer? Esta historia está escrita por la Providencia y por la Pobreza, el camino se ha hecho sobre estos dos binarios. Escribe don Guanella en el Reglamento de los Siervos de la Caridad el 1905: *«Tened presente que nuestra Obra ha nacido en medio de muchas contradicciones y con mucha pobreza, confiada más a la Providencia de Dios que a la prudencia humana».* En 1910, cuando habla del voto de pobreza, concluye con un párrafo que se titula «Providencia», en él anima a vivir con mucha pobreza y con confianza ilimitada en la Divina Providencia; dice que hay evitar dos peligros: el de la presunción, que consiste en estar esperando, entre tanto la Providencia llegará, y el de la desconfianza, esto es, seguir trabajando incansablemente, por miedo a que falte la tierra bajo los pies, por miedo de que falte lo necesario. Finalmente dice que es necesario aceptar a las personas que ayudan en nombre de la Providencia y concluye así: *«Tengan siempre presente, los Siervos de la Caridad, que nuestra Obra ha nacido y crecido con ayuda visible de la Providencia, que jamás faltará nada con tal de que no se aparten del fin prefijado».* esto es, si vivís en el espíritu justo y cumplís la misión confiada, no debéis tener miedo. Continúa:

«Recuerden que el Dios que vistió a los lirios del campo de vestido que Salomón jamás llevó, no permitirá jamás que falte nada a quien trabaja únicamente por Él y por la mayor gloria de su nombre».

He aquí el criterio a seguir en la expansión de la Congregación: confiar más en la Divina Providencia que en la prudencia humana. Él mismo dice que las casas que empezaron sin nada son las que más prosperaron después: *«Confiad siempre en la Providencia del Señor que lo provee todo»*. Recordaba este criterio a las hermanas que iban a Estados Unidos de América, donde el dinero era más fácil de encontrar y donde podía estar la tentación; don Guanella decía: *«¿No habéis vivido cientos de experiencias prácticas de que, cuando cedéis por nada una o varias habitaciones, entonces crecen y se multiplican? Pero cuando entran los cálculos humanos en las fundaciones y la ayuda de la mano del hombre, entonces parece que la ayuda de la Providencia Divina disminuye y que diga la Providencia: “No soy yo sola, la Providencia de Dios, la que obra; unida está a mí la mano del hombre que esparce un poco de polvo de oro y esto me sube a los ojos y me molesta”*. Me diréis: *“¿No es esto contradictorio? ¿Rechazar los instrumentos de la Providencia?”*. Yo os respondo que es bueno servirse rectamente de las personas y de sus bienes, pero es mucho mejor hacer fundaciones con poco o nada, confiando sobre todo en Dios (si el Señor pone a disposición personas que os ayuden no las rechazéis, pero si faltan no os preocupéis). *En el caso práctico, seguid los caminos de la Providencia y confíaos a ellos, pensando que es peligroso obrar de otra manera. Podíais, poco a poco, caer bajo el peso de las amenazas del Señor, que dice: “Maldito el hombre que confía en el hombre”*. Lo hemos repetido insistentemente: si queréis que la congregación empobrezca, hacedla rica. El bienestar y las

riquezas grandes o pequeñas, que se desean como el polvo la serpiente, engendran veneno que adormece». Vivamos en pleno contraste con la mentalidad humana, mientras el criterio del Evangelio es éste: tened mucha confianza en la Providencia y haréis más. La confianza debéis apoyarla, no en el dinero sino, en la Providencia de Dios.

Punto último: entonces, ¿de qué modo vivir en concreto el gozo de la pobreza? Don Guanella dice que hay que vivir con fe y con mucha pobreza. En *«Vieni Meco»* de las hermanas americanas dice: *«Vivid de la fe»*. La fe en Dios Padre ha guiado a don Guanella durante toda su vida, en todas las circunstancias alegres o amargas, aún cuando las contrariedades le torcían el camino, cuando sus proyectos eran tenidos por locuras; cuando el futuro se presentaba incierto y obscuro, él jamás dudó de la Providencia, *«No venga a menos la fe en vosotros»*, no olviden de que la fe de Tomás fue la menos merecida (Bienaventurados los que creen sin haber visto). *«Rogad a Dios para que aumente en vosotros la fe. Otras Instituciones viven con abundancia pero nosotros no; pues los bienes temporales son bienes temporales y vale más un grano de confianza que cien de previsión y providencia humana»*. Si existe esta confianza en la Providencia, aún en los momentos difíciles se puede ir bien hacia adelante.

Don Guanella advertía a los religiosos: *«Evitad el doble agravio que se hace a la Providencia, sea acumulando cosas inútiles y supérfluas, con grave daño al espíritu religioso, sea no teniendo lo necesario para el sustento diario, el vestido, la salud, porque debemos tener la confianza de que la Providencia, madre nuestra benigna, no permitirá que nos falte lo que exigen nuestras necesidades»*, por lo tanto hay que evitar los dos extremos: hacer gastos inútiles y rechazar lo necesario para el sustento diario, el ves-

tido, la salud; porque esto es ciertamente una falta de confianza en la Providencia: este ahorrar y ahorrarse a toda costa por miedo, va contra el criterio de don Guanella y contra el espíritu del Evangelio; una cosa es el deseo de vivir mejor la pobreza de Jesucristo y otra cosa es ser avaros, a éstos el Señor no los premia. El acto externo puede ser igual: el verdadero religioso no gasta porque no tiene; el otro tiene, pero no gasta porque está demasiado aferrado a sus bienes. El primero es digno de alabanza, el segundo es reprochable.

Así escribía don Guanella, el 1913, al Consejo superior de las Hijas de Santa María de la Providencia: *«Es necesario ser centinelas vigilantes, conocéis la suerte de las vírgenes prudentes y de las vírgenes necias. Voy frecuentemente a visitar las casas y las personas, para que no se infiltren en ellas, bajo el pretexto de virtud, las malas tentaciones de las comodidades de la vida. Quiero aludir especialmente a la pretendida propiedad de las habitaciones y al uso de las casas religiosas. Siempre que estas casas sean pobres, tendrán el calor de Belén y de Nazaret, de la gruta de Getsemaní, del Calvario y del Santo Sepulcro. (...) Los días más alegres y prósperos de la Congregación, si recordáis bien, fueron los de los albores de la Congregación misma, cuando comíamos los alimentos de polenta, usábamos la luz tenue del petróleo, se vivía en ambientes y construcciones, que más bien podríamos llamar casucas que casas y, también éstos debían trasladarse muchas veces de un lugar a otro. Aunque en esto hay que poner también mucha atención para que no se presente la desgracia de una disminución del fervor o práctica piadosa»*; esto es, la pobreza está ligada estrechamente a la fidelidad a la propia vocación y, cuando las congregaciones llegan a ser ricas, se desmoronan. Aquí en Occidente, el Estado, aún haciendo mal de vez en cuando y por fortuna, embarga-

ba todos los bienes de los religiosos, de tal manera que se volvía a ser pobres. Al principio poseían muchos bienes y luego el gobierno los echaba a la calle. Tal vez la Providencia lo dispuso así, para volvernos al buen camino.

«*Lo que tenéis dádselo a los pobres*», la pobreza guaneliana está en función de la caridad. Él mismo lo afirmaba el 1893: «*La piadosa Congregación de la Cruz no puede acumular dinero, y una vez recibido debe emplearlo para ayudar a los más débiles. No puede conservar bienes inmuebles sean de la extensión que sean, debe adinerarlos y comprar alimentos para los pobres*». Al menos el Estado Italiano os ayuda a vivir la pobreza porqué, o usáis los bienes inmuebles para los bienes que tiene la Congregación o, de otra manera, estáis obligados a darlos por la Ley. Don Guanella invita a conservar estos bienes para dar comida, trabajo, apoyo y consuelo a las personas necesitadas de ello.

El 1897: «*Al abrir una casa es necesario tener presente la finalidad de nuestra institución y de ayudar, a ser posible, al mayor número de abandonados y evitar cualquier gasto supérfluo, pues se hacen muchos bajo las, así consideradas, exigencias modernas: como cortinas, alfombras, acolchados, espejos, cuadros. Cosas que hay que evitar totalmente. Nuestra casa debe vivir la sencillez capuchina. Debe hacerse una excepción para los locales destinados a la dirección y a los huéspedes*». Continúa el 1898: «*El ecónomo vigile el consumo de combustibles y comestibles, para que no haya ni despilfarros, ni abusos y, para que ninguno se salga del Reglamento, que aprueba el voto de pobreza y necesita la economía de la casa, no para enriquecerse, sino para hacer llegar el pan de la Providencia al mayor número posible de desamparados*».

Por tanto: economía, no para que la casa se enri-

quezca, sino para dar mayormente el pan de la Providencia a quienes tienen necesidad. Esta es la finalidad de la economía y de la pobreza, sobre todo de la comunitaria, por encima de la personal, porque si cada persona quiere estar bien, es lógico que la comunidad no padezca.

Concluyo recordando aquello que escribía don Guannella en el *Método de acción*, que resume su pensamiento y su modo de vivir el voto de pobreza: «*La Providencia conviene ganársela. 1) creer firmemente en ella; 2) esperar los momentos y formas de la misma; 3) descartando la ansiedad; 4) trabajando de buena gana*» Por la vía ordinaria, la Providencia se sirve también de nosotros, por eso nosotros debemos colaborar. La Providencia viene, hace, garantiza con la condición de que aportemos nuestra confianza, nuestra oración y nuestra colaboración.

LA CASTIDAD (8-2-1995)

Voy a hacer dos premisas. Para la primera leo el canon 599 del actual Código de Derecho Canónico: *«El consejo evangélico de castidad asumido por el reino de los cielos, que es signo del mundo futuro y fuente de una fecundidad más abundante en un corazón no dividido, lleva consigo la obligación de observar perfecta continencia en el celibato»* He leído esta presentación del consejo evangélico de la castidad porque el *Código de Derecho Canónico* precedente no dice nada; la presentación que se hacía anteriormente era mucho más pobre que la que leemos hoy, tomada, en pocas palabras, del Concilio Vaticano II.

Las Constituciones de los Siervos de la Caridad de hace cincuenta años decían que el voto de castidad comporta la obligación del celibato y, en virtud de este mismo voto, la obligación de abstenerse de cualquier acto contrario a la castidad, tanto interno como externo. Pero no dice el por qué, no tiene un significado. Por lo tanto se da un paso muy importante, no sólo en los textos, sino en la misma presentación de este consejo evangélico.

Mientras, antiguamente, el celibato se presentaba como pureza moral, virtud individual, renuncia, mortificación, templanza, ahora la castidad se presenta como una expresión de acogida, de obediencia, esto es, como algo cordial que hace posible la libre comunión con Dios y con el prójimo. Por esto la castidad viene a ser signo del reino futuro, anticipado en el presente.

Al principio se insistía mucho en el hecho de la renuncia, en la privación de algo que es parte de la naturaleza humana, ahora se afirma más el valor de la castidad como una afectividad integrada, una expresión

de madurez de la libertad, que hace capaz de entrega total y sin recompensa.

La segunda premisa es la del pensamiento actual, al menos en Occidente; el desorden que existe en Occidente, no se da todavía en otros países, pero los malos ejemplos se difunden rápidamente y por lo tanto es bueno tener presente la mentalidad de hoy: vale cuando uno hace todo lo que le parece, cada uno es libre de hacer lo que quiere, aún en el sector de la sexualidad. Los valores como: el amor, el matrimonio, la fecundidad, la virginidad, se reducen a cosas sin importancia; por amor entienden muchos el instinto, criterio muy débil para que resulte un instinto humano, sin que implique a la inteligencia y a la voluntad. El matrimonio es conocido como institución arcaica, vieja, que condiciona la libertad; la procreación es una amenaza a la libre satisfacción de los propios instintos; la virginidad es una mutilación. Habiendo interpretado mal la sexualidad, todos estos valores, que están unidos, pasan a ser devaluados, la virginidad no es aceptada. Mas parece que en estos últimos años se da un cambio de mentalidad o de valoración, sobre todo entre los jóvenes, una consideración más respetuosa del valor de la sexualidad, en todas las manifestaciones que conlleva la naturaleza humana.

Por tanto, nosotros vivimos un momento en el que debemos tener presente esta mentalidad, de la que debemos protegernos. Para protegernos de la polución, cuando aumentan los calores, se prohíbe circular a los automóviles, exclusivamente para evitar la contaminación; de la misma manera vivimos una atmósfera espiritualmente contaminada, por lo que la castidad, hoy, exige un mayor conocimiento, una decisión grande y un compromiso de protección.

Si se quiere vivir el valor de la castidad consagrada

es necesaria, sobre todo, una elección decidida, esto sirve, especialmente, para el período de formación, es decir, uno no puede hacer esta elección porque la hacen los otros.

Primera cosa: es necesario saber a lo que se renuncia y sobre todo el por qué se hace la renuncia. Segunda cosa: es necesario que exista un compromiso permanente de entroncar realmente la castidad en el conjunto de la propia persona. He dicho «compromiso», porque este resultado no se consigue siempre en plenitud: es un trabajo que hay que hacer continuamente, hasta el final de la vida, quizá pocos santos solamente han llegado a esta madurez total. Tercera cosa: es necesario vivir con corazón indiviso el amor por Dios y el amor de Dios. Cuarta cosa: hay que hacer una revisión periódica de la propia mentalidad, para no dejarse contagiar de la mentalidad corriente; muchas veces, sin darnos cuenta, aceptamos como válidas actuaciones o sugerencias, de la forma de comportarse, de las ideas que circulan, he aquí porque es necesaria una periódica revisión, para evitar que nuestra mentalidad, en lugar de compararla con la palabra de Dios, se vea absorbida por el ambiente en el que vivimos. Última cosa: se requiere un esfuerzo sereno y constante, fundado en la vigilancia y en la mortificación; sereno, es decir no debe ser una pesadilla, una angustia escrupulosa, sino un esfuerzo perseverante, atento y delicado.

Llegamos a las características guanelianas. Una vez más me refiero a un artículo de las Constituciones de los Siervos de la Caridad, el número 43 (que no os leo).

Don Guanella pide a sus religiosos una castidad a toda costa, pues estaba convencido de la importancia de este consejo evangélico para la vida religiosa: «*Debéis ser castos a toda costa*», en el Reglamento de los Siervos de

la Caridad del 1905. Escribía ya en un documento anterior: *«La práctica habitual de la virtud de la castidad es condición absoluta para vivir la vida religiosa»*.

El mismo explica el valor de la castidad, se sirve de imágenes significativas que ayudan a entender el valor que daba a este compromiso evangélico. En el Reglamento de los Siervos de la Caridad del 1910 escribe el elogio a la castidad: *«(El siervo de la Caridad) debe ser puro y límpido en la mente, como espejo que refleja la santidad de Dios»*, nos encontramos en un nivel que no es solamente renuncia a un bien precioso, estamos en un nivel más alto, en el que se refleja la santidad de Dios; continúa: *«El corazón del cristiano casto es semejante al corazón adorable de Jesucristo»*, ved que el segundo término de la comparación es el corazón de Cristo, como antes era la santidad de Dios, y explica: *«Debe ser un corazón de oro, puro, de caridad ferviente como el sol que ilumina y calienta toda cosa creada, aún a las criaturas sucias, sin que él reciba en su esplendor la suciedad de cualquier mancha»*, elemento característico en don Guanella exclusivo para el trabajo que realizamos, para la misión que tenemos; la comparación con el sol sirve para decir que es necesario estar tranquilos en los propios juicios y serenos en el trato con el prójimo, aunque, cuando se ha de intervenir, ciertamente como el sol que lo ilumina todo sin que jamás se manche de aquello que ve de malo sobre la tierra.

De lo dicho vemos que la castidad, además de ser una renuncia, es una comparación con la santidad de Dios y con el corazón de Cristo. Consiste, pues, en mantenerse tales a pesar del ambiente en el que se vive y a pesar de las dificultades que pueden encontrarse en las propias actividades de caridad.

En el Reglamento (fragmento) de las Hijas de Santa

María de la Providencia, habla de la castidad de un modo más hermoso: *«La castidad es virtud que especialmente está en la mente y en el corazón. (...). La mente es un cristal que refleja la imagen de Dios; no se desfigure y no se manche jamás el límpido cristal. (El corazón) Es un vaso sagrado, un tabernáculo bendecido; no se introduzcan más que tesoros de humildad, de pensamientos castos, de afectos santos y de vida de fe. La castidad de la mente y del corazón lleva consigo la pureza y la inocencia del cuerpo (todo empieza aquí, es un hecho interior) que en la recepción del más augusto de los Sacramentos llega a ser verdadera habitación para la presencia del Altísimo»*, es un pensamiento que no se encuentra frecuentemente, la gracia nos viene a través del cuerpo; como decía Tertuliano (escritor cristiano del 200 d.C.): *La carne es el quicio de la salud*, eso es el cuerpo, es el punto de apoyo de la salvación. En el Bautismo es el agua que desciende sobre el cuerpo y también en la Eucaristía el pedazo de pan que comemos, es el cuerpo de Cristo; la gracia viene por medio del cuerpo, por lo tanto es necesario tratarlo bien. Continúa: *«La persona casta debe repetir constantemente: “Creo en la resurrección de la carne” y vivir así castamente asegurándose encontrarse, un día, con los elegidos en la resurrección final»*, esto es también nuestro cuerpo está destinado a la participación de la vida eterna, no es una cosa ocasional, pues este mismo cuerpo, al final de la historia humana, por la gracia de Dios, resucitará y junto con el alma gozará de la gloria eterna.

Por la tanto, la castidad admite motivos y una valoración que no son solamente de renuncia, sino, más bien, un don precioso que Dios ha dado a la persona humana.

El primer punto es éste: don Guanella pide a los suyos que sean castos a toda costa y dá los motivos. ¿Pe-

ro por qué la pide a toda costa? Ciertamente, la castidad es amor total e incondicional al Señor, especialmente el de las hermanas, que se manifiesta por medio de la expresión «esposa de Cristo», pero un poco toda la Iglesia es esposa de Cristo, y por lo tanto los religiosos quieren expresar esta sponsalidad, esta donación de la Iglesia a Cristo como la esposa se entrega a su esposo; es un aspecto que se pone de manifiesto sobre todo en la Liturgia, también en los textos para las mujeres.

Entonces, un corazón indiviso sobre todo en el encuentro con Dios pero don Guanella añade que la persona casta tiene el corazón indiviso incluso para llevar a cabo la propia misión de caridad: castos para reservarse totalmente a Dios y totalmente a la misión de caridad. Es lógico que esto no vale para las clarisas, que no se entregan a obras de caridad; para nosotros por el contrario, que debemos cuidar a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes, a los ancianos, a los “buenos hijos”, que estamos cercanos a tantas personas necesitadas, la castidad es importante para llevar a cabo, de una forma justa, nuestra misión.

Sobre todo este corazón indiviso en el encuentro con el prójimo es válido negativamente porque, como el sol ilumina sin ensuciarse, nosotros, en nuestro apostolado, debemos meternos en ambientes difíciles y por tanto debemos saber conservar este corazón indiviso, a pesar de las dificultades que encontramos en nuestra misión. Un ejemplo: en el mundo hay religiosos que se preocupan de las jóvenes-madres; el interesarse de estas personas, es entrar, por ejemplo, en los ambientes de la prostitución, es peligroso y se necesita estar seguros en la castidad para saber superar también estos peligros: por ejemplo, ¿quién se preocupa por el SIDA?, ¿cuántas experiencias llega a conocer? O la hermana que tiene que

lavar y curar a los hijos guapos es lógico que pueda tener dificultades. Por lo tanto, la castidad es importante porque debe hacer a la persona fuerte para no dejarse influenciar por estos peligros, por estas dificultades.

La castidad debemos valorarla positivamente. En la misión caritativa es necesario darse y dar amor de Dios; y mediante nuestro amor, nuestro afecto, nuestra disponibilidad, nuestra decisión de estar con los pobres, que pasa el amor de Dios, que entienda la gente que Dios quiere su bienestar. Don Guanella decía que el corazón del religioso debe ser un corazón de oro, para que si sepa vivir los peligros pero que no sea frío, indiferente, cerrado, exagerado en el temor, huyendo de la relación humana; es necesario que la relación humana sea una relación distendida, de acogida. Debemos aprender a dar a los necesitados un amor fuerte y delicado.

Os recuerdo el sistema preventivo del que habla don Guanella: el corazón es precisamente el ambiente de la familia, el afecto a compartir, un afecto sereno y equilibrado, no el afecto que uno busca o espera de los otros, sino aquel que debe darse sin esperar recompensa. Querer el bien del prójimo sin esperar recompensa. Querer el bien del prójimo con total desinterés: esta es la castidad del alma consagrada que se dedica a la caridad.

De Reglamento de los Siervos de la Caridad del 1988, el más explícito: don Guanella trata propiamente del sistema preventivo: «*Sobre todo que haya espíritu de caridad*», y esto sólo es posible con la castidad: si uno tiene tantas cosas en la cabeza que no sabe mantener su castidad, no puede llegar a esto. Añade: «*La juventud (y no sólo) ama y desea ser amada* (los sentimientos de los jóvenes se manifiestan sobremanera, tienen una gran fuerza); *nace de las manifestaciones confidenciales de la familia y se apoya en el amor de la caridad doméstica* (si

quitamos este afecto familiar, debilitamos esta persona); *por el camino del corazón se abren muchos sentimientos para entrar en el santuario del corazón de la juventud para dirigirlo bien* (si yo quiero verdaderamente ayudar al otro y quiero que el otro acepte esta ayuda, es necesario que antes de todo se convenza de que yo le quiero mucho); *cuanto más se ama, más se es amado. El amor produce actos heroicos de sacrificio y abnegación*». Si falta esto, que es el aliciente esencial de la persona, es inútil pedir sacrificios, renunciaciones, disciplina, orden u otras cosas, porque el elemento que lleva a dos personas a comprenderse, la una por la otra, es propiamente esta corriente de amor, un amor que no busca en el otro su propia satisfacción, sino la gloria de darse al otro. Este es uno de los aspectos característicos de todas las Congregaciones de vida activa, y particularmente de la nuestra, que atiende desde el niño a la persona adulta: es posible darles este amor desinteresado y sincero si se vive el valor de la castidad.

Tercer punto: entonces, ¿cómo debe ser la castidad? Sobre todo don Guanella pide que exista confianza y temor; pide que la castidad tenga madurez, no una castidad cualquiera, por lo menos que exista el empeño de madurarla; pide que se dé un trabajo constante, pide que se dé el contento de la comunión fraterna (es inevitable que antes de todo esto, hagáis oración).

La castidad es verdaderamente un bien precioso que se encuentra en vaso de arcilla confiado a la fragilidad de una persona; ahora bien, ¿ésta, cómo debe comportarse? En el Reglamento del 1911, escribe: *«Pero vosotros ¡cómo debéis miraros a vosotros mismos con confianza y con temor! Con confianza, porque el Señor os ha elegido; con amor porque Dios os quiere amar sobremanera. Mas ¿no estáis obligados a crear un benéfico temblor?»*

¿Quién os asegura que habéis respondido fielmente a vuestro deber? ¡Son tantas vuestras obligaciones! ¡El Señor es santo por excelencia y vosotros sois, sobremanera, enfermos y débiles! Continúa más adelante: «*Mas las hijas religiosas que intentan esto ¡oh cómo deben desconfiar de sí mismas, cómo deben ser tímidas, y finalmente temerosas en manifestarse, cómo deben humillarse en lo profundo de sus corazones. Una religiosa, si no es humilde, no podrá permanecer, por mucho tiempo es la santa pureza*». El temor conlleva sobre todo la característica de la humildad, del desconfiar de sí mismo y de confiar en Dios, expresión que encontráis muchas veces en don Guanella, esto sirve especialmente en el sector de la castidad: desconfiar de sí y confiar en Dios, sentir temor de sí mismo, ser humilde pero confiando en Dios. De hecho recomienda a los sacerdotes el espíritu de oración, el espíritu de trabajo, y concluye: «*Que andemos más con las alas de la confianza que con las del temor*», se necesita el temor, pero que no sea dominante porque la parte más importante es la de la confianza. Decía a las hermanas: «*No temáis, que Dios está con vosotras, el miedo es tentación del demonio. ¿Por qué teméis mientras os rodean los ángeles del cielo defendiéndooos? ¿Y en cuánto al pasado? En cuanto al pasado pensad para humillaos y seguid adelante*».

La misma fórmula da, para los ejercicios de las obras de caridad: «*No os espongáis a hacer obras de caridad, en las que sea necesario poner a prueba la virtud, sin que hayáis sido mandados. En el mandaros, los superiores prudentes os pedirán naturalmente el parecer para ver si podéis asumir el servicio delicado y si podéis desempeñarlo sin menoscabo de la virtud (...). Procurad responder en todo con conocimiento sin decir ni mucho ni poco. No digáis demasiado, porque podría ser presunción; no digáis*

poco porque podría ser cobardía o debilidad». Esto sirve, en general, para la propia persona y para los servicios de caridad que es necesario realizar.

Es necesario aceptarse como persona marcada por la propia sexualidad; ser hombre, ser mujer, es una situación que hay que asumir, como las dificultades que pueden aparecer. Es necesario saber integrar estas energías en el conjunto de la propia persona con trabajo constante y con la convicción de que hay momentos en la vida especialmente difíciles. Existen limitaciones con las que el peligro resulta más intenso; saber esto no resuelve los problemas, pero en determinados momentos evita agravar una situación. Por ejemplo, para los hombres, no sólo la juventud es peligrosa, sino que entre los 50 y 60 años se dan momentos difíciles, porque la persona cae en la cuenta de que se acerca el ocaso y se pregunta qué quedará de sí mismo, vuelve el pensamiento de la familia, porque con los años siente la sensación de la necesidad del calor, de la serenidad que da la familia. Existen períodos similares para todos, independientemente de las situaciones externas y es necesario saberlo y no extrañarse, más aún prepararse y abrirse en estos momentos de dificultad y poner su afectividad al servicio de la comunión fraterna y del servicio caritativo.

Don Guanella, tal vez de una manera mucho más sencilla, describe este modo de comportarse. En el estatuto de las Crocine, de 1983, dice: *«De ninguna manera deben sentirse ni excluidas y cohibidas comportándose con cortesía. Lleven alta la cabeza, la mirada modesta, desenvuelta la personalidad, acercándose a los hombres o mujeres, sanos o enfermos, actuando sin temor y con recta intención. En este sentido, procuren dar satisfacción a todos, haciendo a todos un poco de bien en Jesucristo»*, por lo tanto listos, sinceros, confiados; continúa: *«En los asilos,*

debiendo hacer obras de caridad a jóvenes o a mayores, usen de una cierta desenvoltura que les haga solícitos en el desarrollo de los mismos trabajos y susciten en ellos mismos un afecto respetuoso, como de hermanos y hermanas, que no tienen otro punto de mira, que el de salvar el alma y dar gloria al Señor». Don Guanella, aconseja la cordialidad, la sencillez, la naturalidad, evitando la imprudencia, esto es, deben actuar con ánimo sereno, convencido de su propia dignidad personal y de la de los otros, pide desenvoltura y una manera de actuar que suscite aprecio y benevolencia.

Finalmente insite mucho en el trabajo, porque dice que si uno trabaja todo el día, tendrá menos problemas y dificultades.

También insiste sobre la alegría de la comunión fraterna; concluye su escrito de la presentación del voto de castidad, con estas palabras: *«También recomienda el tiempo de recreación. Según el horario, todos los días un tiempo de recreación. Recomienda dar un paseo, de vez en cuando o un entretenimiento recatado e instructivo»*, es un clima en el que la castidad encuentra menos dificultades porque es muy natural; en una vida de comunidad más serena, en la que es posible suavizar un poco la tensión, con la alegría fraterna, con el compartir, el juego, no hagamos aburrida la vida; nosotros habíamos renunciado a nuestra familia, en nuestra comunidad, en nuestra casa, debe existir una verdadera relación amistosa y un verdadero clima de distensión.

Don Guanella se refería sobre todo a los religiosos, porque son los más tentados, decía que cuando uno se vuelve un poco violento es para dudar de su castidad. Un clima de tensión, un clima opresivo, de dureza es más peligroso para la castidad; donde, por el contrario, hay alegría, donde existe una relación mutua y tranquila,

donde así se comprende, resulta menos difícil vivir la castidad.

Existen tantos términos: virginidad, castidad, continencia, pureza, celibato, que tienen pequeñas diferencias, pero nosotros atribuimos a todos el mismo significado del voto de castidad; aunque existen diferencias sin valor para los fines prácticos (virginidad es una palabra que, en general, no se usa para los hombres, sí se usa para las mujeres; celibato se refiere a los hombres; continencia quiere decir renuncia al uso de la propia sexualidad).

LA OBEDIENCIA (15-2-1995)

Antes de exponer la obediencia desde el punto de vista de don Guanella, quiero hacer unas premisas sobre la obediencia religiosa en general.

La Biblia habla de la obediencia de la fe. Es la respuesta que dá la persona a Dios que le llama; la obediencia de la fe es la base fundamental de la vida cristiana.

Así empieza el primer mandamiento: «Escucha Israel». Escuchar es igual a obedecer, de tal manera, que en la lengua hebrea existe un solo verbo para: escuchar y obedecer; por tanto, escuchar a una persona, quiere decir también: prestarle atención, estar disponible; más, en lengua hebrea: escuchar al Señor, es también obedecer al Señor. Luego siguen los mandamientos, en el comienzo se dice: «escucha» o, lo que es lo mismo: Dios te habla y tú debes obedecer.

Por otra parte conocéis por el Evangelio que la vida cristiana consiste en decir: sí a Dios, como ha hecho Jesús; un sí sin condiciones, un sí de disponibilidad, un sí generoso. El sí más hermoso fue el de los mártires, que ofrecieron su vida por obedecer al Señor.

La obediencia religiosa viene considerada en este contexto de fe; si falta este contexto de relación con Dios, de obediencia a Dios, la obediencia pierde su valor, puesto que la obediencia religiosa consiste en una manera particular de vivir la obediencia de la fe, una manera particular de decir sí a Dios, no sólo en cuanto a lo relacionado con su ley, sino en todo cuanto se refiere al proyecto de vida, hecho propio con la profesión religiosa. El ámbito de esta obediencia de fe se amplía, se

concreta, en relación a la elección hecha con la profesión religiosa.

Así presenta, el *Código de Derecho Canónico*, en el canon 601, el consejo Evangélico de la obediencia: *El consejo evangélico de obediencia, abrazado con espíritu de fe y de amor en el seguimiento de Cristo obediente hasta la muerte, obliga a someter la propia voluntad a los Superiores legítimos, que hacen las veces de Dios, cuando mandan algo según las constituciones propias».*

He aquí los elementos importantes. Sobre todo, espíritu de fe, porque si falta este espíritu, la obediencia no tiene ni valor, ni significado. Segunda cosa: Cristo es presentado como modelo de obediencia, obediente hasta la muerte; lo que dá valor a la muerte de Cristo, es precisamente esta obediencia de amor. Seguidamente obliga a someter la voluntad a los superiores; de por sí, no habla de juicio, esto es, uno puede obedecer aún sin compartir aquello que se manda, o lo que es lo mismo: la obediencia conlleva someter la voluntad, no es suficiente el cumplimiento externo, es necesaria la decisión de hacer la voluntad del propio superior. Luego se dice: obedecer al superior legítimo, en cuanto representante de Dios: es un mediador en el plano de Dios, es como un puente entre Dios y yo. Finalmente y, según las Constituciones, que son el ámbito dentro del que se ejercita la obediencia, el superior no puede mandar cosas que van contra, están fuera, van más allá o están al margen de las Constituciones; esto es, no puede mandar actos heroicos: la autoridad del superior y la obediencia se encuentran en el interior del proyecto de vida marcado por las Constituciones.

Dicen ser muy importante el voto de obediencia, el que la Escritura evidencia más, aunque sea el más difícil. Pues, vivimos una época en la que, desesperadamente, se

busca la autonomía personal, que ha dado, ciertamente, buenos frutos, pero que ha recibido tal impulso hacia el más allá, que limita con el liberalismo, con el «hago aquello que me satisface»; pero, ésta no es la verdadera libertad, ni la verdadera autonomía, porque la libertad no consiste en hacer lo que a mí me satisface, sino en hacer lo que debo.

Otro motivo de la dificultad que se dá en la obediencia, es el de que se produce cansancio en la aceptación de la mediación del superior: cada uno de nosotros cree tener una línea directa de comunicación con Dios y por lo tanto no acepta nada de aquello en lo que toman parte los demás; otros obedecen sí, quién dá las órdenes, es persona valiosa y sabia; pero muchas veces el superior es menos sabio y menos santo que los otros, y entonces ¿por qué obedecer?

El Papa, hablando de la obediencia religiosa, ha dicho hace un tiempo: *«Es fácil entender que en el discernimiento de esta representación divina en una criatura humana se encuentra, fácilmente, la dificultad de la obediencia»*, por tanto en el no apreciar, no valorar, esta mediación, se dá la gran dificultad de la obediencia; continúa: *«Pero, quien se abraza al misterio de la cruz, no puede perderlo de vista; recordará siempre que la obediencia religiosa no consiste simplemente en someterse humanamente a una autoridad humana. Quien obedece, se somete a Dios, a la voluntad de Dios manifestada en la voluntad de los superiores; es una cuestión de fe. Los religiosos han de creer en Dios que les manifiesta su voluntad por medio de los superiores; la voluntad del superior, si no es contraria a la ley de Dios y a las Reglas, manifiesta la voluntad divina, incluso cuando, desde el punto de vista de un juicio humano, la decisión no parece inteligente, el juicio de fe acepta lo misterioso del querer de Dios»*, esto es, aunque

hubiera decidido de distinta manera, debo aceptarla, porque mediante esta elección, Dios lleva adelante su proyecto.

Por tanto, no es fácil obedecer. Sobre todo la dificultad aumenta, con el paso de los años (dicen que la vida de los hombres se divide en tres partes: en la primera debe obedecer a la madre, luego debe obedecer a la mujer, finalmente debe obedecer a la hija). Obedecer, con el paso de los años, cuesta más y, tal vez, se necesita una fe más firme todavía.

Las notas guanelianas de la obediencia. En el artículo 58 de las Constituciones de los Siervos de la Caridad se lee: «*Debemos obedecer como hijos de Dios*», es la primera característica, esto es, obediencia filial, de este modo nos encontramos con el carisma central de don Guannella, que es, la paternidad de Dios: somos hijos de Dios, Dios es padre y el lazo que nos une es el amor y la obediencia filial. La obediencia filial, no es la que se ejercita por temor servil, no es pasiva, no carece de esfuerzo, compromiso, participación, la motiva no el miedo al castigo, sino la convicción, no se limita a la ejecución material de lo que se ha mandado. Don Guannella excluye la obediencia, solamente, por sumisión humana. Ciertamente, obedecer a una persona, porque es una persona capaz y seria, es un motivo, humanamente aceptable, pero la obediencia religiosa debe ir más allá de la competencia de quien manda; más allá del ascendiente que la persona tiene; la obediencia no debe limitarse al hecho de que uno debe mandar; este motivo no es suficiente para fundamentar la obediencia religiosa.

La razón verdadera y fundamental de nuestra obediencia es una valoración de fe, que descubre en el superior el querer de Dios Padre; esta relación con el querer de Dios, que es Padre, no es sólo el motivo de la

obediencia, sino que me sugiere el cómo he de obedecer: con confianza, con seguridad, con alegría, con interés, sabiendo que actúo con Dios Padre. La obediencia no puede ser: pasiva, aburrida, angustiada, sino por el contrario activa, laboriosa, audaz, constante.

Don Guanella nos ha dado ejemplo en su vida: decían que era tozudo, que no cedía en sus proyectos, porque descubría la voluntad de Dios Padre en sus encuentros y en los encuentros con la Iglesia y, en consecuencia, no se acobardaba ni frente a las dificultades que venían de los hombres, ni a las de los superiores. Os leo dos párrafos, el primero tomado del Reglamento de 1910; cuando habla de la obediencia, dice así: «*Un hijo es obediente cuando desea conocer y querer los deseos de su padre, cuando desea llevar a cabo igualmente los querer y deseos de su padre, cuando ama los querer y deseos de su padre y, en el cumplimiento de los querer y deseos encuentra la paz de su espíritu y consigue su felicidad*»; después deja la comparación y añade: «*Igual padre es el Señor Dios, buen padre; así pues, es necesario que nosotros, pobres hijitos de Dios, nos esforcemos para conocer la bondad, la sabiduría, la santidad*», esto es, la obediencia nace propiamente con el conocimiento de la bondad, la sabiduría, la santidad de Dios Padre, para buscarla, conocerla, quererla, para llevarla a cabo y amarla. Don Guanella expone sus enseñanzas sobre la obediencia desde este punto de vista: el religioso debe obedecer como el hijo obedece al padre, a Dios Padre.

Ahora entendemos cómo la práctica de la obediencia es el camino que lleva a la santidad; un camino que cada uno recorre a su propio ritmo, hay quién va más adelante y quién va más atrás y, cómo, en los distintos momentos de la vida, este camino hacia la santidad, tiene momentos de impulso, de descanso, de pausa, de dificultad;

he aquí por qué don Guanella habla de grados en la virtud de la obediencia (de estos grados habla muy bien en vuestro Reglamento del 11).

En el Reglamento de 1910 dice: «*(Hay quién) más por temor que por amor, más por instinto de dependencia que por virtud de sumisión (como el niño). (...) Existen religiosos que obedecen a los superiores por hábito material, más por subordinación que por convicción de fe y de santa virtud*». Es necesario rezar para que estos religiosos puedan obedecer de un modo mejor; he aquí el segundo grado: *(Están aquellos que) hacen también lo que los superiores proponen, porque al superior le corresponde el mandar y a los súbditos les corresponde la paciencia de obedecer*», obedecen con prontitud pero critican fácilmente, murmuran, dicen que si estuviesen en el lugar del superior actuarían de distinta manera; ciertamente, es una obediencia más inteligente, pero no acepta la autoridad del superior. Está luego el tercer grado: «*El tercer grado de obediencia consiste en una sumisión perfecta de la voluntad a la voluntad de Dios. Consiste en obedecer siempre, hasta la muerte*».

Con este modo de ver las cosas, nos encontramos a 30 años antes de la existencia de este Reglamento, en el comentario que hacía don Guanella de la petición del Padre Nuestro «hágase tu voluntad», en la obra: «*Andiamo al Padre*»: *Imagínate tres hijitos del mismo progenitor, que cumplen los mismos deseos de los padres. Miras al primero y observas que obedece solamente para no ser castigado. Miras al segundo y ves que obedece solamente para recibir un premio. El tercero obedece por el deseo vehemente que tiene de agradecer en todo al padre, a quién ama y, de darle satisfacciones*». El resorte que mueve la obediencia es el deseo de satisfacer a Dios Padre. Continúa: «*Mas ten en cuenta, aquí, que un mismo hijo querido pue-*

de obedecer de dos maneras diferentes: un hijo obedece al Padre para agradarle y no piensa más; el otro hijo obedece igualmente para satisfacer los sentimientos paternos y, al mismo tiempo, recuerda las órdenes recibidas, le admira y hace que le admiren, luego, cuando puede, recuerda los pareceres del padre, reflexiona, querría pensar como el padre, hablar con el padre, desear sólo aquello que desea su progenitor amado. Tú, no podrás llegar a perfección más grande que ésta: entender y querer sólo aquello que Dios entiende y quiere».

Por tanto, más allá de estas gradaciones, lo que subraya siempre don Guanella es que la obediencia, se presenta como una relación del hijo con el padre.

Por encima de lo dicho, una segunda característica es, estar atentos y dispuestos para descubrir y seguir los caminos de la Providencia. La obediencia Guaneliana está relacionada, también, con nuestra misión de la caridad, que exige de nosotros estar atentos para conocer el proyecto que Dios ha confiado a la Congregación, y discernir mejor los caminos que Dios abre. Los primeros 20 años fueron agitados porque buscaba el camino que debía recorrer, lo buscaba con dificultad y contradicciones; después de estos años, lo ha encontrado y lo ha emprendido con decisión y no ha vuelto más hacia atrás. Por lo tanto, obedecer, quiere decir: buscar, encontrar, recorrer aquellos, que don Guanella llama: los caminos de la Providencia, de esta manera ha vivido su relación con Dios y así nos lo propone.

Sobre la revista *La Divina Provvidenza* don Guanella escribía: «*Si no escucháis la voz de la Divina Providencia, ésta actuará sin vosotros, y vosotros os quedaréis con la simple providencia humana*». Es necesario tener los oídos abiertos y dispuestos para escuchar, entender y distinguir. En *Vieni Meco*, escribía para America: «*Reconoced*

a la Divina Providencia en todas vuestras acciones, grandes o pequeñas; reconocedla en todos los pensamientos profundos; en todos los buenos afectos del corazón». La Providencia habla, se hace entender; se trata de comprender, aprender, seguir.

Pero, nos preguntamos: ¿dónde podemos descubrir estos caminos de la Providencia? ¿Dónde podemos encontrar el proyecto de Dios? Reflexionando sobre la experiencia de don Guanella y la de toda la Iglesia, debemos afirmar que este proyecto de Dios, se encuentra, sobre todo, en la Palabra de Dios, porque ésta revela el corazón de Dios, el proyecto que tiene para nosotros y para la humanidad. Después, es necesario buscar en la Iglesia, porque en la Iglesia se interpreta la Palabra de Dios por una comunidad a través de mediaciones. Finalmente, en el propio corazón. Quiero leer otro párrafo de don Guanella en *Andiamo al Padre*, donde explica las voces del corazón y de la Iglesia; dice que, en un tiempo, hablaba el Señor a los hombres por medio de los profetas, cosa que sucedía algunas veces; más, cuando sucedía, estaban seguros del camino a recorrer; pero contigo el Señor actúa de otra manera: *«Dios, con inspiraciones continuas al corazón, hace que entiendas su palabra»*, esto es, el Señor, que habla en la Escritura, también habla, ahora, mediante el Espíritu Santo y habla dentro de tí: *«Te habla iluminando el entendimiento: en casa y fuera, en el campo y en la Iglesia, estando sólo o hablando con los demás»*; éste es el punto: examínate interiormente y descubrirás qué es lo que el Señor quiere de tí; continúa: *«Si la reflexión del corazón deja todavía cualquier duda, tú, no tienes que dar más que un paso, para encontrar un profeta que te lo explique, un ángel que te guíe; el profeta y el ángel, para tí, es tu legítimo superior. Tú, por lo tanto, tienes el pontífice que te guía, tienes a tu obispo*

que te ilumina, tienes al director espiritual que dirige tus pasos. Alaba, pues, al Señor y bendícelo, porque para tu consuelo ha envidado hombres angélicos que te guían». Ved que el Señor no permite que falten los caminos, por cuyo medio comunica su proyecto.

En la carta que escribió don Guanella a su obispo, el día 19 de marzo de 1885, dice que, durante su vida, se ha dejado guiar siempre, por la voz del corazón y por las indicaciones de sus superiores. Pero ¿cuando estas dos voces no van de acuerdo? Don Guanella se ha parado y se ha retirado a rezar; luego, el Señor ha suscitado la forma de iluminar la situación; no ir contra la voluntad del superior, sino pararse, como hizo él con su obispo.

Para completar debemos añadir, que la voz del Señor, llega a nosotros mediante los acontecimientos de la historia o a través de las personas que están junto a nosotros, sobre todo de aquellos, que son los destinatarios de nuestro servicio.

La segunda característica que dá don Guanella es, por tanto, la de estar atentos para descubrir los caminos de la Providencia y estar dispuestos a caminar, porque es nuestra misión. Finalmente, la obediencia viene exigida por nuestro servicio y, el lugar en el que nosotros encontramos el proyecto de Dios, es la Escritura, la Iglesia, las voces del corazón, la historia y, nuestros destinatarios.

La tercera característica, la más concreta, es que nuestra obediencia debe asemejarse a la de la Sagrada Familia. Destacamos tres aspectos en la obediencia de la familia de Nazaret: un auténtico espíritu de fe; la entrega de la propia capacidad; libertad de espíritu y sencillez. Decía don Guanella en vuestro Reglamento del 11: *«El deseo y la oración común es el de que entre vosotros se obedezca y se mande como se haría todavía en la santísima familia de Jesús, María y José».*

Ahora, os leo un párrafo relacionado con el auténtico espíritu de fe; es sólo la fe, la que permite descubrir la importancia de Dios, a través de aquella persona, tal vez, menos santa e ilustrada que nosotros. El párrafo, está en el Reglamento del 11: *«Es una gran cosa y verdaderamente hermosa poder y saber decir: “En los superiores veo la figura de José”. José es de menor santidad que María, más ha sido infinitamente inferior, por esencia, a la santidad de Jesucristo, el santo de los santos; pero José fue elegido por el eterno Padre para ser el jefe de la Sagrada Familia»*, así es que en Nazaret mandaba el menos santo y el menos bueno, aunque era santo y bueno.

Don Guanella daba este consejo: *«Elegid un hermano que no disfrute demasiado de buena salud, ni sea demasiado santo»*, porque si disfruta de buena salud no comprende a los enfermos, mientras que si sabe lo que es estar enfermo, será más atento; si es muy santo, se sentirá molesto para aceptar al que encuentra dificultad en el camino de la fe, si por el contrario, él también se ha equivocado, será más misericordioso con los demás. Es cierto, que don Guanella habla del padre espiritual por sí mismo y aporta la opinión de santa Teresa, que a la pregunta, si prefería como padre espiritual un sacerdote santo o un sacerdote sabio, respondía que lo prefería sabio; aunque don Guanella daba este consejo: ¡si uno es santo rece, si es inteligente, bondadoso y tiene capacidad, mande!

Afirmaba: *¿Y si la obediencia resulta pesada? Tened buenas espaldas. ¿Y si amenaza estropear? Entonces haced antes. Los camellos en Jerusalén, cuando se edificaba el santuario de la Dormición de María, en el momento en el que el camellero cargaba, sobre las pobres bestias, el material para transportar, con la cabeza indicaban sí o no, hundían la cabeza y entonces se cargaba un bloque de me-*

nos peso». En el texto de Albini Crosta, se añade: «*Pero vosotros no debéis rechazarlo, debéis exponer humildemente vuestras razones a quién os manda*», es necesario hablar, porque una de las cualidades del superior es la dosificar el peso según las fuerzas espirituales y morales que tiene una persona.

Una segunda cosa es la plena disponibilidad, para someter las propias capacidades al servicio de todos. A veces, se tiene un concepto raro de la obediencia: se hace lo que se manda y si no se manda nada, no se hace nada, no existe participación, no se aparta un milímetro de lo que ha sido encomendado, por lo que, si aparece un aspecto nuevo, ninguno se expone, porque le toca al superior; de esta manera se pierde un buen orden. No es un modo justo de obedecer; obedecer, quiere decir, también, colaborar activamente con el superior, ayudándole a formar una visión justa, para dar directrices oportunas, es necesario manifestar el propio parecer, si después el otro insiste en su propia posición, entonces se hará así, pero por lo menos contribuir para conseguir que el camino sea lo más imparcial posible, sin querer arrollar al superior. No debe ser una obediencia pasiva, es necesario asumir su propia responsabilidad; pues, obedecer, no quiere decir no ser responsable de lo que se hace. Es necesario, pues, saber colaborar con la propia comunidad y particularmente con el superior, ayudándole con alegría y haciéndole menos pesada su responsabilidad.

Finalmente, la libertad de espíritu es la sencillez. Si la comunidad, mira a la familia de Nazaret, es lógico que la relación principal que debe existir entre el que manda y el que obedece, es propiamente, esta sencillez y libertad de espíritu. En el Reglamento del 1899, escribía don Guanella: «*Se necesita astucia para tratar a los individuos, motivarlos con palabras persuasivas, comprometerlos para*

un trabajo que les cuesta esfuerzo», esto es, el orden no viene del cielo como un bloque, sino que las personas se preparan y ayudan para comprender, aceptar, reflexionar, en cualquier momento, es necesario aportar los motivos de fe que son lo más importante, pero, aún es más necesario, saber implicar, sobre todo, cuando se presenta un compromiso que exige esfuerzo.

Don Guanella dice: *«Muy importante es la habilidad de saber obtener, por el camino del amor, los más grandes sacrificios en favor de la Obra»*, esto es, no basta con mandar, es necesario suscitar amor y participación; añade: *«En esto consiste, especialmente, la habilidad para dirigir bien una comunidad religiosa»*, porque si falta esta relación de confianza, de confidencia, de sencillez, de libertad de espíritu, las cosas pueden ir mal; aún: *«A tal fin, es necesario que los superiores se hagan querer en el Señor y por el Señor y ellos, primeros, den ejemplo de abnegación y de virtud firme»*; de donde tampoco el superior está dispensado de ciertos servicios, también él cumple la voluntad de Dios, es el primero que debe obedecer, debe ayudar a los otros a obedecer a Dios; sólo manda uno: Dios.

Recuerdo una confidencia que hacía el Cardenal Ballestrero, que fue Arzobispo de Turín, que fue también superior general de los padres Carmelitas: *«Si nosotros debiéramos situar esquemáticamente la posición del superior y del súbdito, comparándolas con la voluntad de Dios, deberíamos poner mucha atención para no caer en el error que tantas veces hacemos: poner, poner a la derecha la voluntad de Dios y del superior y, a la izquierda la del súbdito. Esta, no es la verdadera relación esquemática. La relación esquemática es otra cosa: a la derecha la voluntad de Dios a la izquierda el superior y el súbdito al servicio de la voluntad de Dios. Superior y súbdito mandando y*

obedeciendo, están al servicio de la voluntad de Dios ambos deben cumplir la voluntad de Dios, están en el mismo lado, de modo que quién manda es Dios y quienes obedecen son el superior y el súbdito».

Cuando predico los ejercicios a los monjes y religiosas alguna vez, se me ocurre preguntar en el confesionario o en la dirección espiritual: «¿Cómo vamos con relación a la obediencia?», la respuesta es: «En cuanto a esto, soy superiora»; pero qué quiere decir ¿como soy superiora no obedezco? La voluntad de Dios también deben cumplirla ellos y, ciertamente que es su obligación; en relación a la voluntad de Dios es diferente de la obligación de los súbditos pero, no para estar exentos de hacer la voluntad de Dios, sino para conocerla mejor para cumplirla mejor y, para ayudar a los demás a cumplirla.». ¡Tal vez es cierto! Por lo tanto, también los superiores deben cumplir la voluntad de Dios, no están dispensados, mas a veces, deben hacerla más que los otros y también por los otros: muchas veces los súbditos hacen lo que quieren, los superiores lo que pueden.

Don Guanella, para recordar que también los superiores deben obedecer a Dios, a la Regla, decía lo siguiente: *«Seamos más padres, hermanos y amigos que superiores; favorezcan, con sencillez, el amor confidencial, propio de las familias patriarcales».*

Termino con una cita dirigida a las religiosas, en el Estatuto de 1893: *«(Las religiosas) obedezcan con alegría a los superiores, como a representantes de Dios y, éstos, con la ayuda divina, dispongan de las cosas y de las personas con la delicadeza y caridad, que es propia de la Sagrada Familia».* Cada uno debe contribuir a este espíritu de familia, sea mandando, sea obedeciendo, en una familia en la que hay una gran libertad de espíritu: pensad en el ejemplo que don Guanella ponía del camello: si descu-

bro, que la obediencia me crea problemas, es justo que lo manifieste, así el superior podrá decirme qué debo hacer, esto es, la decisión le pertenece; pero existe el deber, sacrosanto, de manifestar la propia dificultad, porque la obediencia se dá en un ambiente de libertad de espíritu, de sencillez, de confianza, de confidencia: las órdenes, antes de ser dadas y confirmadas, también pueden ser discutidas.

Don Guanella aconsejaba escuchar también, hasta al último de la casa que, algunas veces, puede dar consejos buenos y más valiosos que los que el superior ha dado por sí mismo, no se ha dicho que hasta las novicias no tengan ideas bonitas, se trata de presentarlas, no como última palabra sino como sugerencias, consejos, que forman parte de la colaboración que puede prestarse, de la capacidad personal de poner en común los propios puntos de vista. Cada uno debe aportar su colaboración, su punto de vista, según su propia capacidad; después el superior decidirá. Teniendo presentes las decisiones que deben realizarse, variará la fuerza del compromiso, el tiempo empleado, la intensidad de la oración.

ÍNDICE

LA POBREZA (1-2-1995)	pág. 3
LA CASTIDAD (8-2-1995)	» 16
LA OBEDIENCIA (15-2-1995)	» 28

3F Photopress s.n.c.
di Fantasticini Stefano e F.lli
00167 Roma
Viale di Valle Aurelia, 105
Tel. 39724606 - 39722574
Abril 1997